



Proyecto docente de la asignatura

Asignatura	LEGISLACIÓN Y POLÍTICA FORESTAL		
Materia	LEGISLACIÓN Y POLÍTICA FORESTAL		
Módulo	COMÚN A LA RAMA FORESTAL		
Titulación	GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL: INDUSTRIAS FORESTALES		
Plan	462	Código	45134
Periodo de impartición	2º SEMESTRE	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	2º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	LUIS MIGUEL BONILLA MORTE, DOLORES GARCÍA GONZÁLEZ		
Departamento	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AGRÍCOLA Y FORESTAL		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	lbonilla@iaf.uva.es , 975129476 mariadolores.garcia@uva.es		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

El Graduado en Ingeniería Forestal en Industrias Forestales, debe ser un profesional capaz de conocer, desarrollar y aplicar los conocimientos ligados a la legislación y política forestal.

1.2 Relación con otras materias

1.3 Prerrequisitos





2. Competencias

2.1 Generales

- (G1) Capacidad de razonamiento, análisis y síntesis.
- (G2) Capacidad de planificación y organización
- (G3) Capacidad de seleccionar y manejar fuentes de información.
- (G4) Capacidad de resolución de problemas.
- (G7) Capacidad para trabajar en grupo.
- (G8) Capacidad de aprendizaje autónomo.
- (G9) Capacidad para comunicar.
- (G10) Capacidad para trabajar en cualquier entorno y contexto.

2.2 Específicas

- EB7) Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.
- (EC15) Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de: Legislación Forestal.
- (EC16) Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de: Sociología y Política Forestal.





3. Objetivos

Conocer los trámites ante la Administración.
Conocer la responsabilidad civil y penal del ingeniero
Conocer, comprender y utilizar los principios de: Legislación Forestal.
Conocer, comprender y utilizar los principios de: Legislación ambiental
Conocer, comprender y utilizar los principios de: Sociología y Política Forestal.

4. Contenidos

- ✓ Evolución reciente de los bosques y la actuación humana.
- ✓ Legislación específica desde finales del siglo XIX a nuestro tiempo.
- ✓ Principios de: Legislación Forestal.
- ✓ Definición de una política forestal integral.
- ✓ Finalidad y objetivos básicos de una política forestal.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Primeras cuatro semanas:

Clase magistral, cuyo propósito será el de exponer los conceptos fundamentales de la materia así como aquellos materiales (bibliografía, notas, otros recursos) donde el alumno apoyarse para desarrollar su aprendizaje autónomo.

Estudios de casos, con el objetivo de trabajar de manera práctica los contenidos analizados en las clases teóricas.

Seminarios tutelados orientados a aplicaciones específicas, que ayuden a motivar el interés de los alumnos por las aplicaciones técnicas y el ejercicio profesional.

Resto de curso:

- **Docencia online: aportación de archivos en formato pdf de cada tema, junto con audios, material complementario y foros para la resolución de dudas.**
- **Propuesta y resolución de problemas (prácticas de aula) de forma online.**
- **Exposición de seminarios por videoconferencia. Previamente el alumno sube los archivos a Moodle.**
- **Videoconferencia para resolución de dudas y toma de contacto con el alumnado.**

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

	Presenciales/ online	No Presenciales
	ECTS	ECTS
Teoría (clase magistral)	1,6	
Seminario/Taller (incluye tutorías dirigidas)	0,28	
Laboratorio		
	0,4	
Prácticas de campo (excursiones, visitas, ...)		
Otras (evaluación, ...)	0,12	
Estudio teórico		1,6
Estudio práctico		1
Trabajos Prácticos		0,92
Preparación de actividades dirigidas		0,08
TOTAL	2,4	3,6

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba oral o escrita	50 %	
Proyectos o trabajos	25%	
Prácticas o participación en clase.	25%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación se realizará, tanto desde el punto de vista de la consecución de objetivos de aprendizaje, como desde el punto de vista del desarrollo de competencias. En cuanto a la calificación final, esta se obtendrá a partir de la información recogida mediante los siguientes instrumentos:

- ✓ Prueba oral o escrita: 50-80%.
- ✓ Evaluación de proyectos o trabajos: 10-25%.
- ✓ Evaluación de prácticas o participación en clase: 10-25%.

El peso de la prueba oral o escrita en la calificación final podrá ser sustituida por la evaluación continua a realizar sobre los alumnos asistentes habitualmente a las clases, seminarios y demás actividades. Dicha evaluación continua podrá realizarse a través de trabajos intermedios, cuestionarios online u otras evidencias de comprensión del conocimiento.

Consideraciones finales